



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2023

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE: PÓLIZA DE VIDA GRUPO PARA PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE Y TRABAJADORES OFICIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE SALUD, RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, SOAT, TODO RIESGO AUTOMOVILES, MANEJO GLOBAL, TODO RIESGO DAÑO MATERIAL, REQUERIDAS POR LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, PARA LA VIGENCIA 2023”.



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DOCE (12) DE ABRIL DE 2023



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
REGISTRACIÓN GOBIERNO DE 2021 HASTA 7 años

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39-115
PBX (57)87405626
TUNJA - BOYACÁ



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2023

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE: PÓLIZA DE VIDA GRUPO PARA PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE Y TRABAJADORES OFICIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE SALUD, RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, SOAT, TODO RIESGO AUTOMOVILES, MANEJO GLOBAL, TODO RIESGO DAÑO MATERIAL, REQUERIDAS POR LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, PARA LA VIGENCIA 2023”.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A (GRUPO II)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (Específica Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	700 PUNTOS
ESTUDIO TECNICO	163 PUNTOS
TOTAL, ESTUDIO	863 PUNTOS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA (GRUPO II)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (Específica Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	675,9 PUNTOS
ESTUDIO TECNICO	152 PUNTOS
TOTAL, ESTUDIO	827,9 PUNTOS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA (GRUPO III)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE



ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (Específica Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	1000 PUNTOS
TOTAL, ESTUDIO	1000 PUNTOS

UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS- POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA (GRUPO II)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (Específica Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	695 PUNTOS
ESTUDIO TECNICO	230 PUNTOS
TOTAL, ESTUDIO	925, 5 PUNTOS

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia Específica, Técnico, SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado el doce (12) del mes de abril de 2023

ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

PROY / Andrea Ochoa



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

EVALUACION CAPACIDAD JURIDICA

TUNJA - BOYACÁ



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
REGULACION QUINCE DE 2021 POR 5 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX (57)87405696
TUNJA - BOYACÁ



INFORME PRELIMINAR DE CALIFICACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN PÚBLICA No 007 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE: PÓLIZA DE VIDA GRUPO PARA PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE Y TRABAJADORES OFICIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE SALUD, RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, SOAT, TODO RIESGO AUTOMOVILES, MANEJO GLOBAL, TODO RIESGO DAÑO MATERIAL, REQUERIDAS POR LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, PARA LA VIGENCIA 2023."

Fecha: 11 de marzo de 2023

Grupo I. No se presentaron ofertas

Grupo II.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTE 1 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	OFERENTE 2 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	OFERENTE 3 UT. LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS - POSITIVA COMAÑIA DE SEGUROS S.A	
			POSITIVA SEGUROS S-A	LA PREVISORA S.A
<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la</p>	<p><u>NO CUMPLE</u></p> <p>Se debe ajustar la carta de presentación toda vez, que valor contenido en esta no coincide con el valor expuesto en la oferta económica anexo 7 del pliego de condiciones.</p>	<p><u>NO CUMPLE</u></p> <p>En el anexo 1 carta de presentación se excluye el numeral VIII.</p>	<p><u>NO CUMPLE</u></p> <p>Allega carta de presentación de la oferta, sin embargo, el anexo remitido no corresponde al numeral VII indicado por la Universidad mediante adenda</p>	
	<p><u>CUMPLE</u></p>	<p><u>CUMPLE</u></p>	<p><u>CUMPLE</u></p>	



<p>Estar a Paz y Salvo o cumpliendo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensiones. Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el ANEXO No.02 CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES o mediante el formato que maneje el oferente para tal hecho, respaldado por el revisor fiscal. (...)</p>	<p align="center"><u>NO CUMPLE</u></p> <p>Allega certificación la cual no corresponde a los últimos seis meses, por cuanto no incluye el mes de marzo, como lo exige el pliego de condiciones.</p>	<p align="center"><u>NO CUMPLE</u></p> <p>Allega certificación la cual no corresponde a los últimos seis meses, por cuanto no incluye el mes de marzo, como lo exige el pliego de condiciones.</p>	<p align="center"><u>NO CUMPLE</u></p> <p>Allega certificación la cual no corresponde a los últimos seis meses, por cuanto no incluye el mes de marzo, como lo exige el pliego de condiciones</p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p>
<p>El Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del Proponente y de su Representante legal.</p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p> <p>Documentos verificados por la Universidad</p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p> <p>Documentos verificados por la Universidad</p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p> <p>Documentos verificados por la Universidad</p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p> <p>Documentos verificados por la Universidad</p>
<p>Estar inscrito en el Registro Único Tributario Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p>
<p>Documento de identificación válido. Copia de la cédula del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.</p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p>	
		<p align="center"><u>CUMPLE</u></p>		

VIGILADA MINECUCACIÓN



<p>Póliza de seriedad de la oferta La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El Proponente VIGENCIA: con una vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p>	<p>Allega Póliza de cumplimiento No. 148824 Certificado No. 4110058435 , expedida por Segurexpo de Colombia S.A, la cual cumple con el beneficiario la vigencia y el valor asegurado, se encuentra debidamente suscrita por el tomador, allega certificado de pago.</p>	<p>Allega Póliza de cumplimiento No. 3607087-8 Documento No. 14980744, expedida por Suramericana, la cual cumple con el beneficiario la vigencia y el valor asegurado, se encuentra debidamente suscrita por el tomador, allega certificado de pago.</p>
<p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>		<p>Allega póliza de seriedad de la oferta No BY-100034215 Anexo 0, expedida por Seguros Mundial, la cual cumple con el beneficiario y el valor asegurado, no obstante, no se encuentra debidamente suscrita por el tomador. Allega certificado de pago.</p>

VIGILADA MINEDUCACIÓN





Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	<u>NO CUMPLE</u> Allega carta de conformación de la Unión Temporal, sin embargo: - No contiene la " manifestación expresa " de que las partes integrantes NO podrán ceder su participación en la Unión Temporal a los demás. - No contiene la " manifestación expresa " de que las partes integrantes NO podrán revocar la Unión Temporal durante el tiempo del contrato con la UPTC.	
Compromiso Anticorrupción Suscribir el compromiso anticorrupción	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	
Certificación de Evaluación del Proveedor de la UPTC.	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u> Allega anexo No 03 certificación de proveedores en nombre de la UNION TEMPORAL, sin embargo, no remite que corresponde a LA PREVISORA S.A, teniendo en cuenta que la UT. LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS – POSITIVA COMAÑIA DE SEGUROS S.A nace a la vida jurídica una vez se llegue a adjudicar.
Certificado expedido por la Superintendencia Financiera.				

VIGILADA MINEDUCACIÓN



<p>Certificado de autorización para operar cada uno de los ramos de seguro y productos afines para los cuales presente oferta, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONCLUSIÓN	<p style="text-align: center;">OFERENTE 1: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>	<p style="text-align: center;">OFERENTE 2: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>	<p style="text-align: center;">OFERENTE 3: UT. LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS – POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A NO ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</p>	

Grupo III. No se presentaron ofertas

Sin otro particular,

Javier Camacho
JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
DIRECTOR JURIDICO
UPTC

Revisó: Javier Camacho/Asesor Dirección Jurídica
Proyectó: Diana García /Abogada Dirección Jurídica

VIGILADA MINEDUCACIÓN





EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA

TUNJA - BOYACÁ



INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2023

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE: PÓLIZA DE VIDA GRUPO PARA PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE Y TRABAJADORES OFICIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE SALUD, RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, SOAT, TODO RIESGO AUTOMOVILES, MANEJO GLOBAL, TODO RIESGO DAÑO MATERIAL, REQUERIDAS POR LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, PARA LA VIGENCIA 2023”.

**EVALUACIÓN PRELIMINAR
ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA**

CAPACIDAD FINANCIERA: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL : \$2.077.649.042,00

PRESUPUESTO GRUPO 2 : \$ 912.992.356,33

PRESUPUESTO GRUPO 3 : \$17.211.300

A. ÍNDICE DE LÍQUIDEZ:			B. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:		
de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)*100		
MENOR O IGUAL A	1,2	No admisible	MAYOR DE	94%	No admisible
MAYOR DE	1,2	Admisible	MENOR O IGUAL	94%	Admisible


PROponente (\$)	INFORMACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA				RESULTADO ANALISIS FINANCIERO		
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ (%)	ENDEUDAMIENTO (%)	RESULTADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A (GRUPO II)	\$ 1.004.735.076.262,00	\$ 327.433.633.331,00	\$ 1.631.358.366.646,00	\$ 1.491.778.779.046,00	3,1	91	CUMPLE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA (GRUPO II)	\$ 192.744.312.513,00	\$ 78.962.759.574,00	\$ 821.126.964.351,00	\$ 659.847.374.269,00	2,4	80	CUMPLE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA (GRUPO III)	\$ 192.744.312.513,00	\$ 78.962.759.574,00	\$ 821.126.964.351,00	\$ 659.847.374.269,00	2,4	80	CUMPLE
UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS- POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA (GRUPO II)	\$ 2.012.781.795.037,00	\$ 659.333.223.365,00	\$ 8.449.772.421.157,00	\$ 7.269.385.293.569,00	3,1	86	CUMPLE

VIGILADA WINE EDUCACION



PROPONENTE (S)	ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS				RESULTADO
	CORTE ESTADOS	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN UNSPSC	OBSERVACIÓN	
COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A (GRUPO II)	31/12/2021	10/04/2023	841315- 841316	Cumple	CUMPLE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA (GRUPO II)	31/12/2021	22/03/2023	CUMPLE (Página 2 Rup)	Cumple	CUMPLE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA (GRUPO III)	31/12/2021	22/03/2023	CUMPLE (Página 2 Rup)	Cumple	CUMPLE
UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A COMPañIA DE SEGUROS- POSITIVA COMPañIA DE SEGUROS SA (GRUPO II)	31/12/2021	LA PREVISORA S A COMPañIA DE SEGUROS 22/03/2023 POSITIVA COMPañIA DE SEGUROS SA 03/04/2023	CUMPLE (Página 3 Rup)	Cumple	CUMPLE

PROPONENTE (S)	CONCLUSIÓN GENERAL							
COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A (GRUPO II)	ADMISIBLE							
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA (GRUPO II)	ADMISIBLE							
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA (GRUPO III)	ADMISIBLE							
UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A COMPañIA DE SEGUROS- POSITIVA COMPañIA DE SEGUROS SA (GRUPO II)	ADMISIBLE							


ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento de Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyectó: Dep. Contratación -Andrea O.

VIGILADA WINEEDUCACION



EVALUACION REQUISITOS SIG

TUNJA - BOYACÁ

Tunja, abril 12 del 2023

Doctor
ALEX EDUARDO ROJAS FIGUERO
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Evaluación Preliminar Invitación Publica N°007 de 2023

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la Invitación Publica N°007 de 2023, la cual tiene por objeto **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE: PÓLIZA DE VIDA GRUPO PARA PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE Y TRABAJADORES OFICIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE SALUD, RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, SOAT, TODO RIESGO AUTOMOVILES, MANEJO GLOBAL, TODO RIESGO DAÑO MATERIAL, REQUERIDAS POR LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, PARA LA VIGENCIA 2023”**.me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

	REQUISITOS	OBSERVACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si el oferente seleccionado presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).</p>	<p>NO CUMPLE Adjunta certificado 100% de Sura El diagnostico no debe Superar un año Fecha de realización (14/01/2022)</p>

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REQUISITOS		OBSERVACIÓN
	Compromiso de cumplimiento en seguridad salud en el trabajo y ambiente firmado por representante legal y responsable de SG-SST. P-DS-P20-F04	NO CUMPLE Adjunta compromiso Se solicita diligenciar El formato P-DS-P20-F04 Se Anexa vía correo

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

REQUISITOS		OBSERVACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.	CUMPLE
	Si el oferente seleccionado presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).	
	Compromiso de cumplimiento en seguridad salud en el trabajo y ambiente firmado por representante legal y responsable de SG-SST. P-DS-P20-F04	NO CUMPLE Se solicita diligenciar El formato P-DS-P20-F04 Se Anexa vía correo

UNION TEMPORAL

PREVISORA SEGUROS S.A

REQUISITOS		OBSERVACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.	CUMPLE

REQUISITOS		OBSERVACIÓN
	Si el oferente seleccionado presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).	
	Compromiso de cumplimiento en seguridad salud en el trabajo y ambiente firmado por representante legal y responsable de SG-SST. P-DS-P20-F04	NO CUMPLE Adjunta compromiso Se solicita diligenciar El formato P-DS-P20-F04 Se Anexa vía correo

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

REQUISITOS		OBSERVACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.	NO CUMPLE No adjunta certificado Por la ARL
	Si el oferente seleccionado presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).	
	Compromiso de cumplimiento en seguridad salud en el trabajo y ambiente firmado por representante legal y responsable de SG-SST. P-DS-P20-F04	NO CUMPLE Se solicita diligenciar El formato P-DS-P20-F04 Se Anexa vía correo

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		X
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA		X
UNION TEMPORAL LA PREVISORA SEGUROS S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS – POSITIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS SA		X

Atentamente,



ALEJANDRA MARÍA ALFONSO ROJAS
PROFESIONAL SIG

Elaboró: Daniel Sánchez Bonilla



MACROPROCESO: PLANEACION Y MEJORAMIENTO CONTINUO
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DEL SIG
PROCEDIMIENTO : GESTION DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
SIG
FORMATO: COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

Código : P-DS-P20-F04	Versión : 01	Página 1 de 1
-----------------------	--------------	---------------

Tunja, __ de _____ 202__

Señores:
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Avenida Central del Norte 39-115
Tunja

ASUNTO: Manifestación de conocimiento de los requerimientos SSTA para proveedores y contratistas

Respetados señores:

Yo, _____ (indicar nombre y apellidos del representante legal) identificado con cédula de ciudadanía N° _____ de _____, en calidad de Representante Legal de _____, nos comprometemos a cumplir con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad, Salud en Trabajo y Medio Ambiente, ejecutando actividades que nos permitan el mejoramiento continuo del sistema de gestión de SSTA a través de la ejecución de procedimientos, manuales, protocolos y otra documentación definida entorno a los lineamientos de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.

Manifestamos que conocemos los requerimientos en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente para proveedores y contratistas establecidos por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA y nos comprometemos a dar cumplimiento a lo dispuesto en el mismo, acorde con el tipo de bienes o servicios a prestar y a la normatividad vigente: Ley 100 de 1993, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y demás que apliquen a la labor y actividades que desarrollaremos.

Atentamente,

Firma Representante legal o su apoderado
Razón Social:
NIT:
Nombres y Apellidos:
C.C. No.:
Dirección:

Firma Responsable SG - SSTA
N de licencia
Fecha de expedición
Nombres y Apellidos:
C.C. No.:

EVALUACION TECNICA/ PUNTAJE/ EXPERIENCIA GENERAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

Tunja 12 de abril de 2023.

Señores:
Comité de Licitaciones y contratos.

REF: Proceso Invitación pública No. 007 de 2023.

Respetados señores,

El Comité técnico designado para la evaluación del presente proceso, remite y coloca a su consideración la evaluación técnica a las propuestas presentadas para los Grupos II Vida Grupo Docentes y no docentes y III. SOAT.

RAMO
GRUPO II
GRUPO II Vida Grupo Docentes y no docentes
PRESUPUESTO \$912.992.356.33
TOTAL

CONDICIONES TECNICAS BASICAS HABILITANTES.

UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS – POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	FOLIOS	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	FOLIOS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	FOLIOS
CARTA ANEXO 9 (CUMPLE)	686 / 687	CARTA ANEXO 9 (CUMPLE)	181 / 182	CARTA ANEXO 9 (CUMPLE)	200/ 201

CONDICIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS.

PUNTAJE	OFERTA		
CONDICIONES			
	COMPLEMENTARIAS		
	UT PREVISORA	SOLIDARIA	MUNDIAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

			PUNTAJE		PUNTAJE		PUNTAJE
Gastos de traslado por fallecimiento docente, para todos los docentes, no docentes y trabajadores oficiales	20	2.500.000	20	1.500.000	12	2.500.000	20
Renta Diaria por Hospitalización para todo el personal asegurado, para todos los docentes, no docentes y trabajadores oficiales	50	13.500.000	37	6.000.000	16	18.200.000	50
Renta Diaria por Hospitalización en casa derivada de una incapacidad ordenada por un médico especialista, para todos los docentes, no docentes y	30	750.000	8	3.000.000	30	1.500.000	15

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

trabajadores oficiales							
------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Auxilio de canasta 12 meses por fallecimiento para todos los docentes, no docentes y trabajadores oficiales	40	7.200.000	40	1.200.000	7	3.000.000	17
---	----	-----------	----	-----------	---	-----------	----

Cobertura de enfermedades como tumores benignos de tiroides, complicaciones derivadas de cirugías que dejen secuelas permanentes, todos los docentes, no docentes y trabajadores oficiales	25	-		4.640.000	25	500.000	3
--	----	---	--	-----------	----	---------	---

Enfermedades que tengan que ver con el sistema hepático, y las	10	-		4.640.000	10	500.000	1
--	----	---	--	-----------	----	---------	---

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

denominadas enfermedades huérfanas.							
Auxilio de repatriación, docente, todos los docentes, no docentes y trabajadores oficiales	25	17.000.000	25	1.000.000	1	5.000.000	7
			UT PREVISORA		SOLIDARIA		MUNDIAL
			Total ofertado		Total ofertado		Total ofertado
	200	40.950.000	130	21.980.000	102	31.200.000	113

		UT PREVISORA		SOLIDARIA		MUNDIAL
MAX. PUNTAJE	VIGENCIA EN DIAS					
400	443 Dias	395,5	421 Dias	375,9	448 Dias	400

		UT PREVISORA		SOLIDARIA		MUNDIAL
MAX. PUNTAJE	DEDUCIBLES					
300		300		300		300

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

SINIESTRALIDAD							
			UT PREVISORA		SOLIDARIA		MUNDIAL
NUMERO DE DOCUMENTOS			50		0		0
PLAZO PAGO			50		50		50
PUNTAJE TOTAL SINIESTRALIDAD			100		50		50
OFERTA ECONOMICA.							
			UT PREVISORA		SOLIDARIA		MUNDIAL
			910.500.000		911.985.418		912.981.000
<p>Nota: No se otorga puntaje en cumplimiento a lo establecido en el Numeral 15.2 Requisitos Habitantes literal F factores de ponderación, numeral 1.2. literal a. “Cuando los documentos requeridos para el pago de siniestros varíen de acuerdo al amparo afectado, el proponente <u>deberá presentar la</u> información para cada uno de los amparos.” Del pliego de condiciones.</p>							

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

	UT PREVISORA	SOLIDARIA	MUNDIAL
TOTAL PUNTAJE	926	828	863

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

CONDICIONES TECNICAS BASICAS HABILITANTES.
GRUPO III
SOAT.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	FOLIOS				
CARTA ANEXO 9 (CUMPLE)	181 / 182				

PROPONENTE	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
GRUPO III	Tasa	Prima Total (incluye IVA)	Vigencia en días	Puntos
SOAT PARQUE AUTOMOTOR	N/A	\$16.319.124	365	1.000
PRESUPUESTO \$17.211.300				
TOTAL		\$16.319.124		1.000

PROPONENTE/ ASEGURADORA	FECHA DE MATRICULA CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE/NO CUMPLE FOLIO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	19/09/1996	SI folio 5

ANEXO No. 5 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

El oferente (persona jurídica, Unión temporal o Consorcio) deberá RELACIONAR con su OFERTA, Mínimo uno (1) Máximo cinco (5) contratos.

“LOS CONTRATOS CERTIFICADOS DEBERÁN ENCONTRARSE REGISTRADOS EN EL RUP Y SER DILIGENCIADO EL ANEXO No.05, SO PENA DE NO TENERSE EN CUENTA PARA LOS REQUISITOS HABILITANTES”.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	FOLIOS				
PREVISORA 3 CERTIFICACIONES POSITIVA 5 CERTIFICACIONES (CUMPLEN)	146 / 146	1 CERTIFICACIONES (CUMPLE)			

A QUIEN INTERESE

Que, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA identificada con NIT. 860.524.654-6 fue la Aseguradora de la Entidad cuyo objeto es: "Contratar el suministro de los seguros requeridos por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, como TOMADORA Y/O ASEGURADA, según sea el caso, para proteger sus bienes (muebles e inmuebles), personas e intereses patrimoniales, así como aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual". La participación de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA es del 100% en los ramos descrito a continuación:

Ramo	Porcentaje de Participación de Aseguradora Solidaria por Ramo	Vigencia (desde - hasta)	Valor de Prima según porcentaje de participación de Aseguradora Solidaria
Póliza de infidelidad y Riesgos Financieros	100%	1 de abril de 2018 hasta el 30 de junio de 2019	196.242.411
Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos	100%	1 de abril de 2018 hasta el 30 de junio de 2019	203.378.499
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT	100%	1 de abril de 2018 hasta el 30 de junio de 2019	40.897.671

Así mismo dejamos constancia que la Compañía Aseguradora Solidaria Entidad Cooperativa se ha caracterizado por brindar un servicio EXCELENTE, con calidad y cumplimiento, demostrando siempre seriedad, oportunidad, buena experiencia y profesionalismo en el desarrollo de su gestión y con el pago de las indemnizaciones.

La presente se expide a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2020.

Cordialmente,


NUBIA POBADA HINCAPIÉ
 Admon Bienes Muebles y Aseguramientos

EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo 10 años de experiencia general en el campo de pólizas, contados hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección.

PROPONENTE/ ASEGURADORA	FECHA DE MATRICULA CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE/NO CUMPLE FOLIO
PREVISORA	16/10/1987 Tunja 11/04/1972 Bogotá	SI Folio 29 SI Folio 74
POSITIVA	11/04/1984	SI Folio 556
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	13/03/1973	SI Folio 5

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	19/09/1996	SI folio 5
-----------------------------------	------------	---------------

ANEXO No. 5 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

El oferente (persona jurídica, Unión temporal o Consorcio) deberá RELACIONAR con su OFERTA, Mínimo uno (1) Máximo cinco (5) contratos.

“LOS CONTRATOS CERTIFICADOS DEBERÁN ENCONTRARSE REGISTRADOS EN EL RUP Y SER DILIGENCIADO EL ANEXO No.05, SO PENA DE NO TENERSE EN CUENTA PARA LOS REQUISITOS HABILITANTES”.

UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS – POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	FOLIOS	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	FOLIOS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	FOLIOS
PREVISORA 3 CERTIFICACIONES POSITIVA 5 CERTIFICACIONES (CUMPLEN)	649 / 663	3 CERTIFICACIONES	168 / 172	2 CERTIFICACIONES	145/ 148

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

		(CUMPLE)		(CUMPLE)	
--	--	----------	--	----------	--

ANEXO No. 05
FORMATO EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE
GRUPO II



No.	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CONSECUTIVO RUP
1	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A E.S.P. - CEDENAR	CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE REQUIERE CEDENAR S.A. E.S.P. PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE SUS BIENES ACTUALES Y LOS QUE SE INCORPOREN DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO DE AQUELLOS BIENES POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE	927,463,894.00	1-may-19	1-may-21	192
2	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP	ASEGURAR POR PARTE DE LA PREVISORA S.A. LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE ELECTROHUILA S.A. E.S.P. CONFORME A LOS RAMOS QUE SE DETALLAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA	132,560,815.00	1-ago-16	1-ago-17	186
3	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P	AMPARAR BAJO LAS CONDICIONES DE LA PÓLIZA DE VIDA GRUPO 1001245 A 411 FUNCIONARIOS DE CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. ESP - CENS, QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. ESP - CENS, SEGÚN CONDICIONES Y CLAUSULAS DEL MISMO.	174,708,585.00	1-jul-14	1-jul-15	123
SUMATORIA EN \$COL ...			\$ 1,234,733,294			

MARIA LEONOR MONTOYA AVELLA
NIT 860.002.400-2
Representante Legal Sucursal Tunja
La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Calle 18 No.11-22 Edificio Banestado Ofc 406
Telefono. 078 / 7400060 Fax. 078 / 7422791

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Licitación Pública No 07- 2023

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA
S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS – POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A



ANEXO 9 FORMATO DE EXPERIENCIA

Razón Social de la entidad asegurada	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia Anual Certificada		Monto Primas certificadas		No del RUP
		Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
FUNDACION SOCIAL LYM ASEGURAMOS	VIDA GRUPO	1/04/2016	1/04/2019	100%	\$ 8.389.008.764	53
NUEVA EPS	VIDA GRUPO	1/08/2017	1/08/2019	100%	\$ 856.779.159	85
TOTAL					\$ 9.245.787.923	

Cordialmente,

CARLOS IVAN HEREDIA FERREIRA
c. c. 10.263.084 Manizales
Representante Legal
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
NIT: 860.011.153-6
Autopista Norte No. 94-72
Bogotá

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Licitación Pública No 07- 2023

168



ANEXO No 05 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

Bogotá D.C 10 de abril de 2023

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Tunja

Entidad Contratante	Objeto del Contrato	Valor del Contrato	Fecha de Terminación	Observaciones	Consecutivo RUP
Procuraduría General de la Nación	Suministro de pólizas de Vida grupo	\$2.65.418.113	16-10-2021	Ninguna	61
Personería de Bogotá	Suministro de pólizas de Vida grupo	\$292.355.639	09-08-2021	Ninguna	60
Universidad de Antioquia	Suministro de pólizas de Vida grupo	\$1.029.539.438	01-01-2020	Ninguna	35

Atentamente,

JORGE ANDRES MORA GONZALEZ
C.C. 79.780.149 de Bogotá
Representante Legal
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
NIT. 860.037.013-6

VERIFICADO
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
BOGOTÁ



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA



145

Consejo de Seg.

ANEXO No.05
FORMATO EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUIDAS ADICIONES)	CONSECUTIVO RUP
Mpio de Cali	Ver certificación	\$ 1.601.159.415	24/05/2018	07/01/2019	156
Universidad de Antioquia	Ver certificación	\$ 40.897.671	01/04/2018	30/06/2019	119

Nombre o razón social de la empresa o persona contratante del servicio;

- Objeto del contrato;
- Valor del contrato detallado si incluye o no el IVA.
- Fecha iniciación del contrato
- Fecha de terminación del contrato

• Nombre y firma de la persona o entidad contratante que expide la certificación;

En caso que el contratista haya participado en el contrato como consorcio o unión temporal, indicar el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal.

NOTA: ADJUNTAR LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDAS POR LOS CONTRATANTES

Atentamente,

PROponente: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
DIRECCIÓN: TEL. CALLE 100 # 9A – 45 6464330
APODERADO: HECTOR FERNANDO CORTES SAAVEDRA
DIRECCIÓN: TEL. CALLE 6A # 94A – 25 6464330
NOMBRE: HECTOR FERNANDO CORTES SAAVEDRA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.049.609.978 de Tunja



V-06-2023

**PRESUPUESTO ESTIMADO POR LA UNIVERSIDAD
GRUPO II VIDA \$912.992.356.33**

UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS – POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A	VIGENCIA	FOLIOS	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	VIGENCIA	FOLIOS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	VIGENCIA	FOLIOS
\$ 910.500.000 (CUMPLE)	443 DIAS	688	\$ 912.981.000 (CUMPLE)	448 DIAS	214	\$911.985.418 (CUMPLE)	421 DIAS	205

ASPECTO	TOTAL	UT LA PREVISORA S.A- POSITIVA	SOLIDARIA	MUNDIAL
1. FACTOR TÉCNICO	PUNTAJE			
	300			

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023

Condiciones técnicas complementarias	200	130	102	113
Atención y pagos de siniestros	100	100	50	50
2. FACTOR ECONÓMICO	700			
Mayor vigencia	400	395,5	375,9	400
Menor Deducible	300	300	300	300
TOTAL	1.000	925,5	827,9	863

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.

SANDRA MILENA NUÑEZ.
Abogada Departamento de Talento Humano.

MARTHA GARCIA JIMENEZ.
Intermediario de seguros.
Ramos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Licitación Pública No 07- 2023



JOSE HUMBERTO DAZA.
Profesional Universitario (Almacén)



WILLIAM IVAN CABIATIVA PIRACUN.
Abogado Dirección Jurídica.